



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EH-SSH-N12-2017
SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVANDERÍA, FUMIGACIÓN Y RPBI
SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN, FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
FASSA RAMO 33 Y RAMO 18 SALUD, EJERCICIO FISCAL 2017.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL 11 DE ABRIL DE 2017**, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADA EN BOULEVARD JAVIER ROJO GÓMEZ NO. 107 INTERIOR 1 , FRACCIONAMIENTO LOMAS RESIDENCIAL PACHUCA, C.P. 42094, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **EH-SSH-N12-2017 SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVANDERÍA, FUMIGACIÓN Y RPBI** , EN RELACION A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **21 DE ABRIL DE 2017 A LAS 14:30 HORAS**, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.
- 2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.
- 3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: **1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**
- 5.- LA FACTURACION DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERIA No. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.
- 6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA ADJUDICACIÓN.

1 de 4



ACLARACIONES DEL ÁREA TECNICA

LOS LICITANTES PARTICIPANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: 1.- EN LA PAGINA 20 SOLICITAN CONTAR CON EXPERIENCIA DE DOS AÑOS COMO MINIMO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES MEDICAS SIMILARES EN SERVICIOS Y CANTIDAD MEDIANTE LA PRESENTACION DE COPIA SIMPLE LEGIBLE DE DOS CONTRATOS FORMALIZADOS. ¿SE PODRA ACREDITAR LA VIGENCIA DE DOS AÑOS TOMANDO LOS CONTRATOS CELEBRADOS EL 1º. DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DE MANERA ININTERRUMPIDA?.

RESPUESTA: CON LOS CONTRATOS QUE PRESENTAN (1 ENERO DE 2015, SE PUEDE ACREDITAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016), SE PUEDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA ININTERRUMPIDA CON LA MISMA DEPENDENCIA Y LA EXPERIENCIA EN ESTE RAMO.

MEDAM S. DE R.L. DE C.V.:

1.- EN EL COMPLEMENTO DEL ANEXO 2 DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN NO ESTAN INCLUIDAS LAS JURISDICCIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2.- EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN LA PAGINA 49, GUIA TECNICA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSO, MENCIONAN EN EL PASO 4, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO ASI COMO TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RPBS, NUESTRA DUDA ES SI ESTA LICITACIÓN INCLUYE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS O SI ES UNICAMENTE PARA RECOLECCIÓN INTERNA Y EXTERNA DE RPBS.

RESPUESTA: SI, ESTA LICITACIÓN INCLUYE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS.

3.- EN CASO DE QUE ESTA LICITACIÓN CONTEMPLA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, NOS PERMITAN A LAS EMPRESAS DEDICADAS A ESTE GIRO EL PODER PARTICIPAR COTIZANDO UNICAMENTE EL CONCEPTO AL QUE CORRESPONDE A MI PRESENTADA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

4.- EN NINGUNA PARTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN SOLICITAN AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, PODRIA LA CONVOCANTE INFORMARNOS EL PORQUE NO SON REQUERIDAS.

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE TENER TODAS LAS AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS, AL CORRIENTE Y ACTUALIZADAS, PORQUE DE LO CONTRARIO NO PODRIA REALIZAR LA FUNCIÓN Y SERIA CAUSA DE RESCISIÓN DE CONTRATO. A LA FIRMA DE CONTRATO PRESENTAR AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

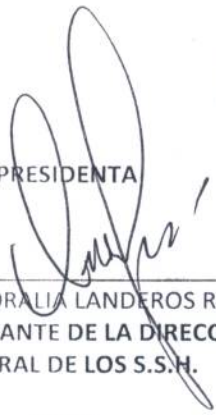
SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMAS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 15:25 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

PRESIDENTA



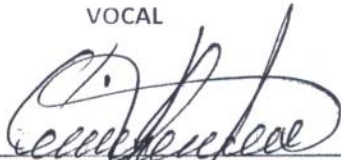
M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H.

VOCAL



C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

VOCAL



LIC. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ


L.I. JANETE CASTILLO POMPOZO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR



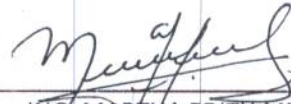
L.A.P. MARIA NEVES PINEDA LÓPEZ
SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S. S.H

ASESOR



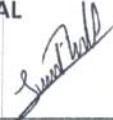
L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA EJECUTIVA



ING. MARTHA EDITH MEJÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL



L.T.S. LETICIA RANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL




LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

ASESOR

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



C ROBERTO CARLOS FELIPE GÓMEZ
SUPLENTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



M.A. C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

AREA TÉCNICA

L.C. EDUARDO GARCÍA RÍOS
DIRECCIÓN ATENCIÓN HOSPITALARIA

LICITANTE

C. ANTONIO MARTÍNEZ HUESCA
GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V.

LICITANTE

C. MARIO VILLAGÓMEZ INFANTE
MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.